

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administración, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

Pamplona 27 de Setiembre 1876.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA.

IV.

Hemos expuesto en los artículos anteriores los grandes inconvenientes que encuentra nuestra agricultura en la actual pobreza, en la falta de instrucción y en la pereza del comun de labradores, y hemos indicado otros estorbos cuya remoción es obra del tiempo y consecuencia de la prosperidad.

Cumple á nuestros propósitos de hoy, el hacer algunas ligeras observaciones que no dejan de tener su importancia, si la revolución agrícola iniciada bajo tan buenos auspicios por el actual Gabinete, ha de ser duradera y fecunda en provechosos resultados.

El estado presente de la agricultura, así en España como en la Europa toda, ha variado esencialmente desde que, por medio del comercio, puede el género humano en cierto modo considerarse como una nación sola. Desde que cada nación, es mirada respecto de las otras como una provincia respecto de otra en la misma nación, como un pueblo respecto de otro en la misma provincia, como una familia respecto de otra en el mismo pueblo; es decir, desde que la agricultura según la expresión de un célebre publicista, dejó de ser la única base fundamental del género humano considerado en su totalidad; desde entonces cada nación, ampliando sus medios de subsistir, y aprovechándose de todas las circunstancias favorables que le ofrecían su suelo, su clima, su localidad, sus progresos y sus conocimientos, se dedicó á las ocupaciones que ofrecían más ventajas á sus individuos, ya fuese el cultivo, ya el comercio, ya la industria, segura de hallar en las vecinas lo que le faltaba, en cambio ventajoso de lo que tenía sobrante, ó de los otros medios de permuta que le ofrecían.

Estas ventajas generales no dejan de producir efectos perjudiciales de mucha consecuencia también. La potencia que está en posesión de facilitar á otras las permutas de sus respectivos sobrantes, trata de asegurar á su población este medio de subsistencia, conservando con el imperio de los mares la superioridad en la navegación, y la que subsiste de los productos de su industria permutados por los rurales de los de-

más, se vé precisada á mantener esta superioridad, que mira como necesaria á la subsistencia de su población.

De aquí la necesidad de que nuestro gobierno, al propio tiempo que del fomento de la agricultura, se ocupe de hacer tratados comerciales, á fin de que dando España salida á los productos de su fértil suelo pueda proporcionarse, no solo la mayor suma de utilidad en sus trabajos, sino también todo aquello que pueda hacerle falta para la vida de sus artes y de su industria. Con esto nuestra patria saldría ganando muchísimo, pues siendo tan apropiado para la agricultura y estando ésta considerada como la base que alimenta todos los ramos de la industria sin distinción, dicho se está que con los tratados de comercio obtendría ventajas de que otros países estarían privados por lo ingrato de su suelo destinado al cultivo.

El gobierno además debe introducir en pró de los individuos que se dedican á la labranza reformas reputadas ya, no solo como justas sino como indispensables. Debe proteger con leyes agrarias el principal objeto de todo labrador, que es cultivar la mayor extensión de tierra posible con el menor gasto y la mayor utilidad posibles, y debe, destruyendo todas aquellas leyes viciosas ó injustas que aún subsisten, formar sobre sus ruinas un sistema rural fundado en la libertad civil.

Guiado por datos irrecusables debe hacer que en la enseñanza agrícola se deshechen como inadmisibles, y aún como perjudiciales, todos los sistemas exclusivos de cultivo y todas las teorías seductoras, fruto de la imaginación inexperta de algunos agrónomos extranjeros, que no saben acomodarse á las circunstancias locales ordinarias y extraordinarias. Es preciso también abstenerse de la manía de comparar por pura fórmula entresí, la agricultura de las diferentes provincias, y querer nivelar su importancia; porque no pudiendo ser ni tan extensa ni tan variada en todas, ni aún en las diversas localidades de una misma provincia, no sería posible admitir para todas un mismo método de cultivo, ni comparar objetos tan desemejantes. Es preciso, pues, limitarse á examinar la agricultura de cada provincia según

sus necesidades y sus recursos particulares.

Necesítase también desterrar como perjudicial á la agricultura española, la preocupación en que se está, aún por personas instruidas, de que la prosperidad y aún la duración de los imperios, depende de la unión íntima entre el sistema de cultivo y el sistema político del gobierno.

Confesamos que no entendemos bien, aunque es poca nuestra competencia, lo que quieren decir con esto algunos autores que hemos leído y consultado detenidamente, porque ni podemos admitir un sistema de gobierno político, ni un sistema único de cultivo. Y no permitiéndonos nuestro objeto detenernos á dar las razones en que nos fundamos, nos contentaremos con observar: 1.º, que la agricultura y las artes, para llegar al grado de prosperidad á que pueden elevarse en cada nación y en cada localidad, exigen ambas por parte del Gobierno igualdad de protección, é igualdad de estímulos; 2.º, que la prosperidad de cada una depende casi siempre de casi todas las otras; 3.º, que las leyes y las instituciones que deben contribuir á la prosperidad de cada una de ellas son á corta diferencia las mismas, y absolutamente independientes de los gobiernos; y 4.º, en fin, que la duración de los estados depende esencialmente de la conservación de las buenas costumbres, del libre uso de las facultades físicas é intelectuales, de la conservación de la tranquilidad pública, y por último, de la justicia, de la previsión y de la moderación de los gobiernos, cualquiera que sea su forma.

Esto no obstante, la agricultura conserva en la actualidad y especialmente en España una importancia relativa muy considerable, para que pueda ser objeto de atención como lo es del actual Gobierno, no solo porque es el gran arsenal de la subsistencia de sus habitantes, sino porque su clima sano y templado, su suelo fértil y agradecido, su población robusta, sóbria y laboriosa, y sus costumbres todavía patriarcales, no pueden menos de ofrecer las esperanzas más lisongeras y de hacernos aspirar á que nuestro campo sea sin grandes esfuerzos, uno de los más productores de la tierra.

Se anuncia para un término no muy lejano el enlace de una conocida señorita de esta Capital con un joven militar perteneciente á un distinguido cuerpo del ejército.

Por hoy no podemos ser más explícitos.

Conocidas nuestras ideas respecto á la prensa, lamentamos la suspensión de los colegas que estos días han tocado los efectos de la triste situación porque aquella atraviesa y esperamos tiempos mejores para una institución que debiera disfrutar una legislación más expansiva.

El Gobierno más que nadie está interesado en que así suceda.

Nuestro particular amigo señor Yarnoz ha sido agraciado con la plaza de médico de la Sociedad de Artesanos de esta ciudad.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y no dudamos que pronto habrá de conquistarse las simpatías de los individuos de la Sociedad citada, como lo ha hecho en el pueblo de Pitillas, donde llevaba algún tiempo de médico titular.

Por el juzgado del Centro de Madrid se cita á los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla, para que se presenten en el término de diez días á prestar cierta declaración en causa criminal que se les instruye por delito contra la forma de Gobierno.

Anúnciase que en plazo breve irá el general Quesada á Madrid. Según nuestras noticias el distinguido general se propone ofrecer sus respetos á S. M. la Reina madre de vuelta de su escursión veraniega.

Un periódico extranjero publica una larga carta de uno de sus redactores que ha visitado este verano estas provincias y dice en uno de sus párrafos:

«Con decir que algunos meses después de terminada la guerra cruel de algunos años he recorrido todas estas provincias, llenas á la sazón de forasteros y viajeros acomodados y he encontrado las cárceles vacías de reos de delitos comunes y no he oído hablar de ninguno de estos delitos, hago la más elocuente apología de los vascos navarros, sus instituciones y sus costumbres.»

Esto mismo hemos venido nosotros afirmando un día y otro respecto á nuestra provincia.

En el *Boletín Oficial* ha empezado ha publicarse la suscripción abierta para socorrer á los que

más padecieron en el incendio de Huarte-Araquil, en donde aparecen las autoridades y otras personas suscritas con cantidades de alguna consideración.

Hemos recibido el primer número del *Madrid Literario* periódico semanal que empieza á publicarse en la villa coronada, y en cuya colaboración aparecen los primeros literatos de nuestra patria.

Deseamos al ameno colega larga vida y mucha fortuna.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Pitillas, por renuncia del que la desempeñaba.

El ex-cabecilla carlista Savalls, que se hallaba en Bayona y que había sido invitado á la «soirée» que prepara doña Margarita en Passy, se ha marchado á Niza á disfrutar de una posesion que acaba de adquirir.

El duque de Parma ha salido para París y asistirá á la reunion.

El parque de campaña de invierno para 20,000 hombres, existentes en las provincias vascongadas, ha quedado distribuido entre Vitoria y Pamplona, con útiles para 10,000 hombres en cada sitio.

Se ha inventado en Inglaterra un papel de pólvora que, por sus ventajosas condiciones, parece destinado á reemplazar con ventaja la pólvora que se emplea actualmente para las armas de fuego.

La direccion general de Agricultura ha dispuesto que los secretarios de las juntas de Agricultura de toda España remitan á dicho centro semanalmente, por telégrafo, un estado de los precios medios de los productos agrícolas de todas las provincias, é indicaciones sucintas acerca de las siembras y las cosechas, cuyas noticias estarán siempre á disposicion de la prensa.

El día 24 llegó á París de vuelta de su expedicion al otro mundo D. Carlos de Borbon y Este, y los otros, que son los acreedores, reciben nuestra más sincera enhorabuena.

Dice El Parlamento:

La bandera que los peregrinos valencianos llevarán á Roma, será de damasco blanco y llevará en el anverso estampada la imagen de la Virgen de los Desamparados, con la siguiente inscripcion: *¡Mater desertorum ora pro Pontifice nostro!* y en el reverso, entrelazados, los escudos del Papa, de España y de Valencia, con esta otra, «Primera peregrinacion valenciana á Roma.—Año 1876.—¡Gloria á Pio IX!»

Esta bandera será llevada á la bendicion de Su Santidad.

Anuncia *El Standard* que la máquina voladora inventada por Mr. Scott, de Douvres, se halla casi terminada,

y que se hará el ensayo en la primera semana de Octubre. Esta máquina pesa 3.000 libras, y puede llevar dos hombres. Mr. Scott se propone cruzar con ella el canal de la Mancha.

La nueva instruccion del Impuesto sobre ventas contiene, con relacion á la anterior, una modificacion importante, pues que autoriza á los gremios ó particulares á celebrar conciertos con las oficinas del Estado, segun el número, clase y circunstancias de las operaciones diarias que realicen cada uno de los establecimientos mercantiles ó industriales que tengan á su cuidado.

Este asunto, que incumbe directamente á la Administracion económica de esta provincia, ha sido objeto de exámen y estudio por nuestra parte, y no dudamos en aconsejar con la sinceridad que nos es propia, á los comerciantes é industriales en ella establecidos lo conveniente que les será ajustarse por un tanto prudencial para sufragar dicho impuesto, segun los valores probables que cada uno pueda dar.

De esta manera, obtendrán el premio inherente á la espendicion de esta clase de sellos, y evitarán al público la investigacion, siempre incómoda que está llamada á hacer dicha oficina, para que no se defrauden en este concepto los intereses que corresponden al Tesoro público.

Se encuentran en San Sebastian D. Práxedes Mateo Sagasta y el Sr. Pidal y Mon.

El Domingo fué apresado en San Sebastian un carlista que habiendo llegado de la frontera francesa, parece que está sentenciado á muerte por delitos comunes.

En Tafalla se ha establecido una sociedad de recreo con objeto de dar funciones liricas y dramáticas.

Desde el 3 del que viene comenzarán á venderse en los sitios de costumbre las cédulas personales, dándose dos meses de tiempo para su adquisicion; concluido que sea dicho plazo, los que tengan necesidad de adquirirlas sufrirán el recargo del cincuenta por ciento de su valor.

Una vez aceptadas por las potencias mediadoras las proposiciones de paz propuestas por Inglaterra, es más que probable que la guerra turco-servia tenga pronto término.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano del valle de Urraul-bajo. En la villa de Lodosa, la de Médico-Cirujano, la de Farmacéutico titular y la de Ministrante. En la de Burgui, la de Médico-Cirujano. En la de Armañanzas, la de Farmacéutico.

En el número próximo publicaremos la lista de los oficiales é individuos de tropa de la Guardia Foral, á quienes se ha concedido gracias por méritos contraídos en la accion de las Palomeras de Echalar.

Dice un periódico:

La sequía continúa haciendo estragos en las plantas; las cosechas de aceituna y uvas son las que más se resienten de la falta de agua. La cosecha de maíz, que en algunos puntos se creía perdida, ha tenido la suerte de que las lluvias de estos últimos días humedezcan las plantas, con lo cual los rendimientos son mayores.

Mentira parece que cuando tales desastres suceden, se esté dejando perder, por falta de cuidado, nuestra riqueza forestal.

Una y mil veces ha demostrado la prensa que el único medio de conjurar las sequias continuadas es aumentar el arbolado.

En esta, como en otras cuestiones de no menor importancia, solo hemos conseguido con nuestras excitaciones, que se confirme una vez más la proverbial indolencia de los labradores españoles. ¿Con qué derecho se lamentan los agricultores de la provincia de Ciudad-Real, por ejemplo, de los perjuicios que les proporcionan las frecuentes sequias que en dicha provincia se notan? ¿Por ventura han puesto en juego los muchos recursos que hay para remediar las consecuencias de tales desastres? Allí, como en otras provincias, todo se confía á la Providencia, sin tener en cuenta que ésta aún no se ha declarado protectora de los holgazanes.

La canalizacion de algunos rios, el empleo de ciertos abonos minerales y la facilidad en los trasportes, son cuestiones que nunca hallarán solucion satisfactoria en nuestro país.

Estamos en un todo conformes con las anteriores líneas, y las trasladamos á aquella parte de nuestra provincia á la que más afectan.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado las convenientes instrucciones al ministerio fiscal y á los tribunales, á fin de que procedan con toda severidad en las causas contra los rateros y gente de mal vivir.

La direccion general de Rentas ha remitido ya á provincias las cédulas personales de cuarta y quinta clase.

«La Correspondencia» afirma que las empresas de ferro-carriles del Norte, Mediodía y Barcelona han concedido una rebaja de 50 por 100, ida y vuelta, para los peregrinos españoles que vayan á Roma.

El Sr. Jefe Económico de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* una razonada circular encaminada á poner coto al contrabando del tabaco y á prohibir la venta del mismo en fondas, cafés, casinos y toda clase de círculos donde hoy día se expenden

cuyo reprobado tráfico, dice, no puede tolerarse por más tiempo sin exigir á los defraudadores de la renta las penalidades establecidas en el Real decreto de 20 de Junio de 1852; concluyendo por excitar á las personas que dirigen tales círculos á que repriman y abandonen abuso tan escandaloso; en el bien entendido de que si así no lo verifican le colocarán en el sensible caso de perseguir sin tregua á los defraudadores y les entregará á los tribunales.

Son muy contadas las provincias que al presente no han inaugurado á tenor de lo prevenido terminantemente por la ley las conferencias agrícolas.

No deja de estrañarnos que la Junta de agricultura, industria y comercio de Navarra, compuesta de personas idóneas y de un gran celo por los intereses que les están encomendados, no haya tomado la iniciativa y contribuido en la medida de sus fuerzas á que la Ley se cumpla en el asunto que nos ocupa.

Esperamos, pues, que penetra da la citada corporacion de la conveniencia de inaugurar cuanto antes las mencionadas sesiones, buscará personas competentes y las inaugurará cuanto antes, á fin de que nuestros labradores y propietarios puedan nutrirse de excelente doctrina, realizándose los deseos y aspiraciones del gobierno en bien de la agricultura en general.

Hasta ahora, solo 40 personas de Santander tomarán parte en la peregrinacion á Roma, y son 10 mujeres, ocho seglares y 22 sacerdotes.

Una nueva reunion han celebrado los carlistas de Biarritz, en uno de los sitios más públicos de aquella poblacion, sin que las autoridades francesas parecieran cuidarse del hecho.

«Es incalificable el hecho que refiere en las siguientes líneas un colega de Barcelona:

Prisioneros del Ejército liberal que estuvieron en poder de los carlistas durante la última guerra aseguran lo que ha indicado tambien un colega, á saber: que se ha visto estos días paseando por Barcelona al titulado coronel carlista y jefe del depósito de los expresados prisioneros en Valifogona, á cuyo cargo corrió la abominable mision de quintar y fusilar el 17 de Julio de 1874 á 184 de aquellos infelices entre oficiales y soldados, contándose en este número 75 carabineros, en la casa de campo denominada de Caomellas y pueblo de Llayers.

Apenas se concibe que quien tal hizo, y humeante casi aún la sangre de tantas víctimas, se atreva á presentarse en público en esta capital, donde, ni en parte alguna, se borrará jamás de la memoria aquella terrible hecatombe.

Si el tal titulado coronel carlista, al

venir á Barcelona, lo ha hecho escudado en algun indulto, debe suponerse que, al concedérselo éste, se ignoraba quién era y á quién se daba.»

(El Correo Militar.)

VARIEDADES.

PARÍS A VUELA PLUMA.

19 de Setiembre.

Las rogativas de los labradores para que lloviese han sido oídas. Los campos han recibido abundantes chaparrones. El cielo podría ya, sin inconveniente, desembarazarse de sus nubes y escusarse el chapuzarnos cada vez que salimos á la calle.

¡Qué atroz mes de Setiembre! Los que aun andaban orillas del Océano han regresado calados hasta los huesos, curtido el rostro por las ráfagas y echando pestes sobre este trastorno de las estaciones.

Entre las impresiones de estos trans fugas merecen citarse las que les ha causado el lanzamiento del buque acorazado el «Redoutable», y el de cierta chalupa de nuevo modelo. El «Redoutable» es el más fuerte barco acorazado francés. Sus émulo son el «Kaiser» en Alemania y el «Superb» en Inglaterra. No los hay más colosales en el mundo y opinan los navieros que no será posible construirlos ni mayores ni más potentes en lo sucesivo.

«Redoutable» se llamaba también un navío de 74 que hizo gran figura en Trafalgar. Necesarios fueron tres buques ingleses de porte superior al suyo para rendirle. Antes de hacerlo lanzó la bala que mató á Nelson á bordo del «Victory», y la noche de su rendición se fué á pique con 200 hombres que lo tripulaban.

La chalupa es un bote de acero de 50 piés de eslora, armado de torpedos. Los hombres que lo manejan van protegidos por pantallas de acero. La velocidad del barco es de 17 nudos, 30 kilómetros por hora, en mar calma. La estabilidad del bote es escasa, pero suficiente para ir á picar los torpedos en el buque enemigo.

Volvamos á París con los excursionistas, y hagamos constar el éxito estimable alcanzado por una comedia titulada *Las Compensaciones*, estrenada en el *Gymnasse* y debida á la pluma de M. Paul Ferrier y el triunfo obtenido por otra obra de los señores Daudet y Belot, llamada *Fromont jóven y Risler primogénito*.

Las Compensaciones es una comedia que gira sobre el conocido tema de las dulzuras y mimos que las mujeres casadas prodigan á sus maridos cuando dan algun *coup de canif* en el contrato conyugal.

Para el estragado paladar parisien se las *Compensaciones* de M. Ferrier son plato desabrido, para las gentes que van al teatro á distraerse sin corrupcion, la obra es amena y suficientemente interesante. Está bien versificada, caso raro, pues cada dia se escriben en francés ménos comedias en verso, y perfectamente ejecutada por la excelente compañía del *Gymnasse*.

Fromont jóven y Risler primogénito, razon social de una casa de comercio y título de la pieza del *Vaudeville* pertenece á muy distinto género. Es un estudio crudo y escabroso del género realista, aunque poetizado por la pluma delicada de M. Daudet, que es uno de los escritores más remirados y más suaves de la jóven literatura.

La obra es perfecta en su género literaria sobre todo escénicamente ha-

blando. Su ejecucion es irreprochable. Los artistas son todos notables.

El aparato escénico lleno de propiedad y lujo.

Hay pues doscientas representaciones seguras para este teatro del *Vaudeville*, antes tan infortunado, y que desde hace dos años vá de triunfo en triunfo.

Este estreno ha dejado ver que ya el París indígena empieza á regresar á sus cuarteles de invierno, pues el teatro estaba muy brillante anoche, que fué cuando tuvo lugar la primera representación.

Algunas noticias sueltas y he terminado.

Adelanta la beatificacion de Cristóbal Colon. El obstáculo que habia para decretarla era que no se habia podido justificar el legítimo nacimiento del segundo hijo del conquistador *Fernando*. Hoy parece se han encontrado documentos fehacientes que prueban procedia del legítimo casamiento del Gran Almirante con una dama de la familia de Muñiz de Perestrello, y esclarecido este punto opina la *Voce de la Verità* que el proceso de la beatificacion no sufrirá ya entorpecimiento.

De la misma ciudad santa anuncian que S. S. habia dado las órdenes necesarias para que los altos personajes españoles que tomaran parte en la peregrinacion á Roma fuesen hospedados con la magnificencia propia de su rango social, á sus espensas; pero las grandes familias romanas católicas han solicitado el privilegio de albergarlos en sus palacios.

En cambio el gobierno italiano ha negado el permiso para que las compañías de ferro-carriles rebajen el precio de transporte á los peregrinos de escasos recursos.—Q.

CRONICA LOCAL.

Hemos recibido *La Moda Elegante* correspondiente al dia 22, con la magnífica hoja de patrones de tamaño natural que reparte como suplemento. Buenos grabados con sus explicaciones y bonitos articulos contiene el último número publicado.

Una pregunta al empresario de las sillas. ¿Porqué, Sr. empresario, no saca V. las sillas los domingos á la hora de paseo, ó todos los dias? V. nos podrá contestar que porque no le conviene. Pues mire usted: nos parece que el público ganaria con su salida en comodidad, y V. tocara los resultados prácticos de su exhibicion.

Y sinó haga V. la prueba.

Con motivo de haber sido el dia 25 San Fermin de Aldapa, en la puerta de entrada á la capilla del Santo se levantó una gran enramada con varios arcos. Desde la noche anterior principiaron los cohetes y la gaita á anunciarnos esta festividad que Pamplona entera la celebraba no hace mucho tiempo, y que hoy está limitada á los vecinos del barrio del Palacio.

Mucha fué la concurrencia por la tarde y muchos los que al son de la gaita bailaban en la plazuela á pesar de que los materiales de las obras del mercado ofrecian no pocos obstáculos.—Por la noche tuvieron los mozos del barrio baile en el edificio que antiguamente fué liceo, y que el Excmo. Sr. General lo cedió gustoso para que se divirtieran los que, con tanta solemnidad como desprendimiento, celebraban la festividad del Santo patrono.

En la noche del lunes fué muerto un hombre junto á la fuente de Santa Cecilia en ocasion en que la gente se

retiraba de ver los fuegos artificiales que se quemaron en la plazuela de Palacio con motivo de ser la fiesta del barrio.—La causa de la muerte dicen que fué insignificante, pues solo se trataba de una gorra que se habian quitado.—El agresor fué cogido en el acto y puesto á disposicion del Juzgado.—Tanto el agresor como el muerto trabajaban en las obras del mercado, y los dos eran aragoneses.

Se encuentra en esta ciudad el conocido fotógrafo Sr. Leandro, y se nos asegura que se están haciendo grandes obras en la galeria fotografica que, en union del Sr. Dublan tiene en la bajada de Santo Domingo.

El dia 24 por la noche fueron presos dos sujetos que, al parecer, iban á darse de puñaladas. Los agentes de la autoridad que los detuvieron les quitaron las navajas y á uno de ellos le sacaron de la faja un gatito que tenia pendiente del cuello un reloj fuertemente atado con un cordón de seda. Porqué se desafiaron, y qué objeto tenian al llevar al lugar de la lucha un gato adornado de esta manera, son cosas que hasta ahora no hemos podido averiguar.

El Domingo último amenizó el paseo de la plaza del Castillo la banda de música del regimiento de Sevilla que tocó diferentes piezas desde las cuatro á las seis de la tarde.

¿Cuándo se piensa en componer el camino que del portal de Tejería sube á la ripa de Beloso?

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento, en sesion del dia 2 del actual, acordó que el dia 1.º de Octubre próximo queden amortizadas por sorteo 360 Obligaciones al portador de la 1.ª Emision de 1.º de Abril de 1874; y habiéndose procedido á dicho sorteo en una de las Salas Consistoriales, ante la Comision de Hacienda, han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones:

Numeracion de las Obligaciones amortizadas.

- 44, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80.
 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180.
 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299.
 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 329, 330, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 391, 392, 393, 394, 399.
 400, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470.
 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599.
 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 641, 642,

643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690.

721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799.

800, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870.

911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950.

En su consecuencia, los poseedores de estas Obligaciones que deseen no retardar el cobro las presentarán con sus cupones corrientes desde el 1.º de Octubre próximo en la Contaduría de este Ayuntamiento, á fin de facilitarles las correspondientes facturas para cobrar en el acto el capital é intereses prorrateados hasta el referido dia, en la inteligencia de que los que descuiden su presentacion, más tiempo del prefijado, no podrán bajo concepto alguno reclamar abono de mayores intereses que los pertenecientes al vencimiento de la citada fecha, de 1.º de Octubre viniente.

Todo tenedor de estas Obligaciones que en lugar de percibir su importe, prefiera la conversion por otras de iguales condiciones creadas por el Excelentísimo Ayuntamiento con autorizacion de la Excmo. Diputacion, si bien con reduccion del interés que es el de 5 por ciento anual, podrá solicitarlo por escrito á dicha Contaduría municipal antes de terminar el dia 1.º de Octubre próximo desde el cual disfrutará los capitales convertidos en estas Obligaciones, el interés correspondiente al tipo de 5 por ciento anual y será provisto de un resguardo provisional que se cangeará en su dia por las láminas definitivas.

Lo que de orden del Excmo. Ayuntamiento se anuncia al público para su conocimiento y efectos correspondientes.

Pamplona 17 de Setiembre de 1876 —Eduardo Harregui, Secretario.

BANCO DE PAMPLONA.

EN LIQUIDACION.

Habiendo concluido su gestion la Comision liquidadora del Banco de Pamplona con la realizacion de todos los Créditos que existian á favor de dicho Establecimiento, ha dispuesto convocar á los Señores Accionistas para la última junta general que se celebrará el dia 15 de Octubre próximo á las 11 de su mañana en el local de su oficina calle de Zapateria núm. 40, con objeto de dar cuenta y resolver lo conveniente en este último periodo de la liquidacion.

Se súplica la asistencia por sí, ó por representación.

Pamplona 21 de Setiembre de 1876.

La Comision Liquidadora.

COMISION DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PAMPLONA.

El 1.º de Octubre próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, y desde dicho dia queda abierto el pago del mismo, importante Pesetas 16'62 1/2 por cédula, en esta comision calle de Mercaderes núm. 7, de aquellas que hayan sido domiciliadas en tiempo oportuno.

Pamplona 23 de Setiembre de 1876.

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables a los inmigrantes.—Pasaje a precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse a los Sres. cónsules del Perú y a Monsieur Louis MONTIER, rue Judaique, 89, a Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 21

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Médicus, 13. Royal Square. Jersey, INGLATERRA.

SE VENDEN 25 acciones de la carretera a Francia por Baztan.

Dará razon el corredor de comercio D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo, núm. 12. 13

LA BANDERA NACIONAL.

PASEO DE VALENCIA NÚM. 36.

El encargado de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer a sus parroquianos y al público en general, su buen surtido de vinos, aguardientes y licores a precios sumamente reducidos.

Para que reconozcan la bondad de los mismos, se darán a probar al que lo solicite.

MEDALLA DE ORO

Exposicion internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto

DESINFECTANTE

Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es mas grande su eficacia en los casos siguientes:

- Llagas y úlceras
- Carbunclos, Cánceres,
- Gangrena, Males de garganta,
- Anginas cuenosas,
- Pitiriasis del cuero cabelludo,
- Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
- Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el **Coaltar Le Beuf**, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico mas higiénico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LE BEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borrell Herm., Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez y en todas las principales farmacias de España.



En dos dias no queda ni una cana! Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

AVISO.

El depósito de pelotas de fabricacion del presidio de Zaragoza se halla establecido en dicha ciudad, Plaza del Mercado esquina a la calle de la Manifestacion comercio de D. Manuel Marraco.

Para precios y pedidos dirigirse al mismo. 6-5

PIANO DE MESA.

Se vende en casa del Profesor de música Sr. Caravantes, Calle de Espoz y Mina, núm. 9, cuarto.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 11, de la calle de Espoz y Mina de esta ciudad, con rebaja de la tasacion. Encargado de recibir las proposiciones el maestro albañil D. Francisco Aspunz, calle de la compañía, número 1, principal.

DOÑA MARIA IRIBARREN, Profesora en partos aprobada por la Facultad de Medicina del Colegio de San Carlos de Madrid, sigue dedicándose en dicha capital y su domicilio, calle de Fuencarral número 54 a la enseñanza preparatoria de las señoras que deseen seguir esa profesion.

Al efecto, desde 1.º de Octubre abre una serie de lecciones para el próximo curso que empieza en la espresada fecha y termina en fin de Febrero siguiente.

Se advierte que los exámenes oficiales y reválida dan principio en 1.º de Marzo, y que la matrícula debe hacerse durante el presente mes de Setiembre.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Pamplona en las principales farmacias.

Solo depósito de las máquinas Walcot en Pamplona en casa del Sr. Maisonnave-Paseo de Valencia, Núm. 24.

PROBAD

LA MÁQUINA DE WALCOT,
NUEVA MÁQUINA

PARA AFILAR

CUCHILLOS, GUADAÑAS, TIJERAS,
Y TODA CLASE DE HERRAMIENTAS CORTANTES

Patentizada é inventada por
WALCOT Y COMPAÑÍA.

89 PEA CROFT SHEFIELD

INGLATERRA

- Máquina Walcot 100 Medallas de premio.
- Máquina Walcot Afila 20 cuchillos en un minuto.
- Máquina Walcot Instrucciones con la máquina.
- Máquina Walcot Afila la guadaña,
- Máquina Walcot Dura toda la vida.
- Máquina Walcot Patentizada en Inglaterra y en Italia.
- Máquina Walcot Rebaja el precio 20 reales.
- Máquina Walcot Corta el cristal.

Junto con ellas se dan instrucciones sobre la manera de emplearlas. Exijir el número del último privilegio de invencion obtenido, así como el nombre en cada máquina, sin cuyo requisito no son legítimas.

Con esta máquina pueden afilarse 30 cuchillos por minuto.

OPINION DE UN JURADO EN FRANCIA.

Este útil instrumento, cuya necesidad es reconocida como indispensable en cada familia y que por ser inofensivo puede ser confiado a cualquier persona, es asimismo de una incontestable economia.

Pueden afilarse 30 cuchillos por minuto.

Recomendamos con instancia a los labradores y segadores que adquieran la máquina WALCOT por ser muy útil para afilar los instrumentos agrícolas, tales como hoces, hachas, etc. etc.

Para apreciar la bondad y calidad de esta máquina, baste saber que la más pequeña parte de ella, podría, siendo preciso, sustituir al diamante para cortar vidrio.

GOTA Y REUMATISMO.

LICOR y PILDORAS.

La medicacion antigotosa y antireumatisal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el sólo CIENTÍFICA y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs. Pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de las numerosas falsificaciones, hoy día tan propagadas, exijase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, PARIS, Pharmacie Centrale de France, 7, rue de Jouy. En MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en las principales farmacias de PAMPLONA.

OJOS POMADA ANTIOFTALMICA DE LA VIUDA FARNIER

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco en que hay la firma

la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor, dirigirse al propietario Mr. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España, a la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.—Por menor en Pamplona D. Ramon Aramburu.

LEÑA DE ENCINO. En el almacen de la calle de S. Ignacio, núm. 8, se vende leña de encino, muy seca y cortada para cocinillas, al precio de dos reales vellon arroba, la que con el aumento de dos maravedis arroba, será conducida a domicilio.

Tomando por carretadas se hará la rebaja equivalente al importe de la conduccion a domicilio.